



ORACLE, conocimiento para la justicia social

Entrevista con el Dr. Joaquín Gairín Sallán

Resumen:

El decano de la Universitat Autònoma de Barcelona detalló los alcances del Observatorio Regional para la Calidad de la Equidad en la Educación Superior, con sede en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, en convenio con la Comisión Europea para estudios de grupos vulnerables.



Martha Elena Cuevas Gómez
martha.cuevas@ujat.mx

Publicado: 15/07/2020



ORACLE, conocimiento para la justicia social

Bajo la premisa de que la calidad educativa no puede existir sin equidad, el Observatorio Regional para la Calidad de la Equidad en la Educación (ORACLE) con sede en Panamá coordina los trabajos de los Observatorios Institucionales de Equidad que se encuentran en las 35 instituciones de educación superior en Latinoamérica y Europa y que forman parte de este proyecto que vincula organismos pares nacionales e internacionales.

En entrevista, el Dr. Joaquín Gairín Gallán, doctor en pedagogía y catedrático de la Universitat Autònoma de Barcelona, explicó la importancia de trabajar los retos que implica la educación superior, como parte de una responsabilidad que debe incluir a toda la sociedad en la sensibilización de problemas que afectan a grupos vulnerables, en un panorama transcontinental.

Joaquín Gairín Sallán

Profesor, Psicólogo y Pedagogo, actualmente es Catedrático de Didáctica y Organización escolar. Su experiencia docente e institucional es amplia, decano de facultad de Ciencias de la Educación por segunda vez, comisionado del Clúster en Educación y Formación, ex director de departamento universitario en la Universitat Autònoma de Barcelona. Dirige el Equipo de Desarrollo Organizacional (EDO: <http://edo.uab.es>), la Red Internacional de Apoyo a la Gestión Educativa (RedAGE: <http://www.redage.org>) y varios proyectos europeos (ACCEDES, ORACLE, ACCESS4ALL, UrBIOfutur). Su actividad docente y de investigación se desarrolla en los ámbitos del currículo, la evaluación y la organización/dirección de instituciones educativas, así como en la gestión del conocimiento y temas relacionados con las comunidades formativas y de aprendizaje; también mantiene líneas de trabajo relacionadas con la atención de grupos vulnerables en las instituciones de formación y la promoción y desarrollo de instituciones seguras y saludables. Es consultor internacional, interviene en programas de reforma educativa en España y Latinoamérica y dirige proyectos sobre desarrollo social y educativo, desarrollo organizacional, procesos de cambio educativo, liderazgo, evaluación de programas e instituciones, TIC en formación y evaluación de impacto.



¿Qué objetivos tiene exactamente el Observatorio Regional para la Calidad de la Equidad en la Educación Superior?

En primer lugar, profundizamos en la equidad, tratando de mejorar la presencia de colectivos vulnerables en la universidad dado que, en la actualidad, es menor de lo que debería ser. Hay muchos colectivos que, por razón de género, de ubicación en zonas rurales, por razones socioeconómicas o étnicas u otras, están menos representados de lo que demográficamente debieran en las Instituciones de Educación Superior y en mayor porcentaje que las cohortes habituales no llegan a terminar estudios a pesar de tener competencias y formación previa. suficientes. En segundo lugar, y para mejorar la presencia de estos colectivos vulnerables, se impulsa la creación en 35 universidades de 15 países de unidades y observatorios que realizan diagnósticos periódicos sobre la temática e impulsan actuaciones que buscan mejorar la calidad de la equidad en la atención de estos grupos sociales, compartiendo sus datos y experiencias a través de una red regional latinoamericana (ORACLE) cuya sede está en Panamá. El Observatorio Regional para la Calidad de la Equidad

en la Educación Superior apoya las unidades u observatorios institucionales de cada universidad, impulsar la creación de nuevas unidades y está comprometido a emitir informes periódicos sobre la temática de trabajo.

En México la educación superior se ha estado modificando paulatinamente buscando precisamente esta equidad ¿es así en toda Latinoamérica?

No, como siempre pasa hay diferencias en función de los contextos. Muchos países y muchas universidades de Latinoamérica se enfrentan a variados retos y las respuestas no son uniformes ni tienen el mismo nivel de desarrollo. Podemos decir que, en los últimos años, ha habido avances en la incorporación a la universidad de personas con discapacidades físicas o una mayor atención a determinados colectivos (mujeres en carreras técnicas, grupos étnicos minoritarios, personas con dificultades económicas) pero la equidad no está aún conseguida y quedan al margen otros tipos de inequidades como puedan ser, por ejemplo, las personas afectadas por desplazamientos ocasionados por migraciones o guerra, las situadas en zonas rurales, colectivos que



tienen que combinar trabajo y estudios, personas con problemas psicológicos o las afectadas por movilidad estudiantil a contextos muy diferenciados culturalmente. Entiendo, por tanto, que hay mucho camino por recorrer y ello justifica el que hayamos propuesto este Proyecto conjuntamente con varias universidades.

¿Cuántas universidades en México se encuentran dentro del Observatorio Regional para la Calidad de la Equidad en la Educación Superior, aparte de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco?

En realidad, solo hay dos universidades por país. En el caso

de México, son la Universidad Veracruzana y la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Cabe decir que el observatorio que se ha instalado en la UJAT es el primero de todo México y, en este sentido, podemos decir que esta universidad es puntera en esta iniciativa. Conviene también señalar que las dos universidades de cada país tienen el compromiso de actuar como el nodo de su propio país, tratando de implicar a otras Instituciones de Educación Superior (IES, en adelante) en el propósito común de promover una mayor calidad en la equidad universitaria, aumentando las actuaciones al respecto y mejorando la propia ejecución de las mismas.





ORACLE-UJAT

La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT) se sumó a la implementación del Observatorio Regional para la Calidad de la Equidad en la Educación Superior (ORACLE) que busca avanzar en el proceso de inclusión educativa, social, laboral y profesional de los miembros de la comunidad universitaria.

El observatorio está ubicado en la División Académica de Educación y Artes (DAEA) y mediante este espacio se busca impulsar el proceso de inclusión educativa, social, laboral y profesional de colectivos vulnerables con estudios de México y Latinoamérica.

¿Qué otros grupos podrían ser considerados como vulnerables además de los étnicos y personas con discapacidad?

Todos aquellos grupos o personas que pueden quedar afectadas por circunstancias sociales, culturales o económicas sean de carácter estable o provisional como, por ejemplo, los problemas económicos actuales como consecuencia de crisis variadas y que obligan a que muchos estudiantes abandonen la universidad. La situación de vulnerabilidad queda muy afectada por las realidades contextuales y se entiende como circunstancial y mejorable. Así, podemos identificar los desplazados de la guerra en Colombia como grupos vulnerables, los habitantes de las favelas en

Brasil o los estudiantes de movilidad internacional que van de un país a otro sin dominio suficiente de la lengua o con dificultades de adaptación a la nueva cultura. De todas formas, hay colectivos que aparecen en casi todos los contextos, como puedan ser los pobres, los situados en zonas rurales o aisladas, las mujeres en determinadas áreas o carrera, adultos con baja cualificación académica, las personas que tienen que compaginar por necesidad estudio y trabajo. Cabe decir también que dentro del Proyecto no solamente trabajamos con grupos vulnerables, sino que lo hacemos buscando la implicación de los tres estamentos universitarios -profesorado, alumnado y personal de administración y servicios-, por entender que promover una



universidad inclusiva es un trabajo colectivo y no solamente debe de ser abordado por el profesorado u otro estamento.

Es decir, ¿toda la estructura universitaria se ve involucrada como objeto de estudio dentro de este proceso?

Sí. No sólo tenemos en cuenta diferentes colectivos universitarios sino también las funciones propias de la universidad, buscando que la docencia sea más inclusiva, como también la investigación y la propia transferencia del conocimiento puede ser más inclusiva. En definitiva, se aborda el problema de manera global y no sectorialmente porque se opta a menudo por la complejidad de la temática.

¿Cuál es el alcance de los estudios que realiza un observatorio regional como ORACLE que se ubica en Tabasco?

ORACLE es el Observatorio para toda la región latinoamericana y se supone que ha de proporcionar datos y elementos para apoyar y orientar las políticas universitarias de la misma. Paralelamente, el Observatorio institucional de Tabasco puede

ayudar a mejora la equidad en la propia universidad donde se ubica, al mismo tiempo que trabajar con otras IES para emitir informes y proponer políticas de equidad en su territorio. Puede también compartir sus estudios y datos con la otra IES mexicana e impulsar conjuntamente propuestas a nivel de México.

¿Qué objetivos inmediatos tiene el observatorio creado en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco?

Un objetivo principal y prioritario es analizar adecuadamente la realidad, a partir de la investigación, para fundamentar la toma de decisiones y la elaboración de programas de acción. Hay una tarea propia de los observatorios institucionales, que es hacer diagnósticos, emitir informes, que puedan sensibilizar a la población y autoridades sobre una determinada problemática; también, impulsar y promover cambios normativos y legislativos y nuevas orientaciones de las políticas públicas. El propósito final no es sólo explicar la realidad sino tratar de cambiarla desde los datos y a partir de reflexiones compartidas y consensuadas.



¿Existe una diferencia marcada en la equidad en los contextos europeos e iberoamericano?

No, en general, el problema de la equidad siempre está presente en todos los países. Algunos tienen más regulaciones en estos ámbitos que otros, han avanzado más, pero el problema se reproduce porque la inequidad siempre existe y porque aparecen nuevas vulnerabilidades. En contra de lo que se cree el contexto español, así como el contexto europeo, mantiene aún desigualdades en función del género, la situación económica o la pertenencia a determinadas etnias (por ejemplo, los gitanos). Pero también tiene que hacer frente a vulnerabilidades nuevas; por ejemplo, y como consecuencia de la crisis financiera y fiscal, muchas personas han tenido que abandonar la universidad porque no tenían recursos para seguir pagándose los estudios. Tenemos también grupos vulnerables en los programas 'Erasmus' de movilidad de estudiantes: vienen estudiantes de diferentes países que, cuando llegan al contexto español, no conocen las costumbres y, a veces, no dominan el idioma con fluidez, y se encierran en sí mismos o forman pequeños

'guetos' limitando obtener el máximo rendimiento del intercambio cultural y social con otros países. Particularmente esto sucede con grupos de estudiantes que vienen de países asiáticos, con una religión y costumbres muy diferentes a las europeas y con déficits en el idioma español, cuando se aíslan y no conseguimos el objetivo de que disfruten con plenitud los mismos derechos que tenemos los españoles. Hay otras vulnerabilidades nuevas como puedan ser los universitarios refugiados por la guerra de Siria o por la guerra de Yugoslavia, que vienen sin ningún recurso idiomático y económico, con el compromiso de atenderlos. En España, también se sigue trabajando por la equidad y se busca mejorar la atención a los grupos vulnerables existentes y otros que aparecen como nuevos.

En el caso de México, existen coincidencias por la población desplazada que nos aplica por la inmigración de Centroamérica ¿Cómo se abordan temáticas de estos grupos desde la educación superior?

Hablamos de garantizar los derechos y, por supuesto, los deberes de la población de un territorio. Un país



cuando acoge conscientemente a personas de otros países adquiere unos compromisos con las mismas, que les hace sujetos de derechos (a la educación, a la sanidad, al trabajo) y deberes (respeto a las normas existentes, pago de impuestos, lealtad a las instituciones, respeto a las autoridades). En este contexto, y con relación al derecho a la educación, deben de garantizar, si las personas tienen capacidad y preparación suficiente, el acceder a los niveles superiores de formación. No hacerlo atentaría a la justicia social y a la igualdad de oportunidades, interrumpiendo procesos formativos de gran importancia personal y profesional y, seguramente con gran transcendencia social. Una sociedad avanzada no puede permitirse el lujo de prescindir de las aportaciones de todas las personas que la configuran, sea cual sea su procedencia.

Estas investigaciones que buscan incidir en las políticas públicas, ¿abordarían temas de otros niveles de educación aparte del nivel superior, como la media básica o la básica?

De hecho, la búsqueda de la equidad se lleva trabajando desde hace años

en la educación obligatoria donde se habla de escuelas inclusivas y de movimientos inclusivos. Ahora, se plantea en las IES. En sentido contrario, las universidades trabajan en la creación y transmisión de conocimiento y bien pudieran aportar sus avances para las etapas educativas no universitarias. Por ejemplo, las modalidades y formatos de formación 'online' pueden ser un aporte interesante para llegar a colectivos y entornos vulnerables. Bajo este planteamiento, y pensando en la permeabilidad de los sistemas formativos, no es desechable el que los observatorios hagan estudios vinculados a otras etapas educativas. Un ejemplo podría ser analizar la transición secundaria-universidad o estudiar vías de colaboración universidad-centros educativos no universitarios, para apoyar a los colectivos vulnerables mediante actividades como voluntariado educativo, campamentos universitarios para alumnos desmotivados o propuestas similares.

¿Cómo opera el observatorio en el plan de acción?

Los observatorios institucionales lo primero que hacen es tratar de sensibilizar a la comunidad



universitaria de que las personas, a pesar de sus diferencias, pueden tener capacidades y competencias para ejercer una profesión de médicos, de licenciados o lo que sea. Al respecto, inciden en la formación de profesores y estudiantes sobre cómo trabajar la diversidad en el aula, cómo atender las diferencias individuales, cómo ser justos en la evaluación.

También trabajan los observatorios en la toma periódica de datos para analizar el momento en que se encuentra la universidad inclusiva, los problemas que hay, los avances y los retos, etcétera, emitiendo informes a su propia universidad y trasladándolos a la sede central de ORACLE para desarrollar los estudios comparativos internacionales. Asimismo, puede apoyar programas de intervención con colectivos concretos, dar soporte a situaciones específicas, impartir formación u otras actuaciones. En último extremo, hay una labor de promoción de la cultura de la equidad que, en definitiva, es la cultura de la democracia.

La cultura de la democracia a la que se refiere ¿todavía tiene muchas resistencias sociales?

La democracia la han entendido, en muchos contextos, con la identifican en la participación en las elecciones: es lo que nosotros llamamos la democracia formal. Paralelamente, a la democracia formal hemos de hablar de la democracia real, buscando una sociedad que es de todos y para todos.

Todas las personas tendrían o deberían tener la oportunidad de poder acceder a determinados servicios: sanidad, educación, etcétera, si queremos hablar de democracia real. Cuando esto no es posible, identificamos factores de inequidad social que, a la larga pueden degenerar en procesos de discriminación y de exclusión social, alentando, sin duda, el conflicto social. Desde este punto de vista, lograr equidad en educación es fortalecer la democracia, contribuir a la justicia social y evitar parte de los problemas que alientan los conflictos sociales.

El tema democracia es bastante complejo en México ¿cómo trabajar hacia esa equidad y sensibilización entre las desigualdades que existen?



La tendencia que se da cuando los recursos son escasos es a no compartirlos. Aquí hay un tema que afecta a la propia constitución y funcionamiento de la sociedad: ¿hasta qué punto se justifica el que haya tantas diferencias entre los que tienen y los que no tienen recursos económicos o de otra naturaleza?, sabiendo que la sociedad es y está en todos. Disminuir las diferencias sociales y mejorar la equidad pasa, necesariamente, porque personas y colectivos con distintas realidades convivan. Muchas veces, los que tienen recursos (formativos, económicos, sociales) no los comparten porque nunca se han puesto en la piel de los débiles ni han vivido sus circunstancias. En este sentido, es preciso reconstruir las relaciones sociales promoviendo que personas y colectivos compartan propuestas como medio para que se conozcan y vayan cambiando sus concepciones y niveles de compromiso frente a los más débiles. Al respecto, el observatorio puede ayudar proponiendo y gestionando actuaciones dentro del sistema universitario, de este con el sistema educativo no universitario y de ambos con el sistema socio-cultural y económico del entorno.

Las realidades actuales son que las personas con discapacidad no encuentran trabajo o no tienen las posibilidades que tienen otras personas; también ven disminuidas sus posibilidades los que viven en una zona rural, tienen un determinado género o son de una determinada etnia. En todos los casos, la discriminación suele ser social (no siempre se les acepta en todos los círculos sociales, su acceso al trabajo o la vivienda es limitado, cobran menos, etcétera) y, como parte de ella, aparece la discriminación educativa en los sistemas de acceso, en el tratamiento educativo (de contenidos, metodológico o en la evaluación) o en las posibilidades de inserción laboral. Desde este punto de vista, se hace necesario incidir desde la propia educación y a partir de una redefinición de las metodologías y sistemas de evaluación empleados en la formación, de un apoyo a sistemas de inserción y transición formativa (secundaria-universidad, en el progreso y en la incorporación al mercado laboral) y con modificaciones en el propio sistema formativo (modalidades de estudio, acceso a la formación, etcétera).



¿Las nuevas generaciones tienen mayor y mejor aceptación a estos nuevos contextos o elementos de vida?

Yo diría que depende de contextos y de los aprendizajes generados. Los sistemas de socialización son muy importantes, como el entorno social y la escuela. Si los jóvenes han vivido en instituciones y contextos donde ha habido mucha convivencia de personas con diferentes realidades, el nivel de comprensión es mayor. Pero cuando nos enfrentamos a una realidad donde existen grandes diferencias (por ejemplo, barrio de los ricos y el barrio de los pobres, los estudiantes y los

trabajadores), el propio contexto alimenta las diferencias y es más difícil lograr cambios las actitudes y comportamientos individuales y colectivos. Entiendo, por tanto, que las diferencias no dependen tanto de las generaciones como de los contextos donde esas se sitúan.

¿Quiénes participan activamente en la elaboración de estos diagnósticos?

En el caso del observatorio institucional de esta universidad, la doctora Guadalupe Palmeros con un equipo de 5 o 6 personas que son profesores de diferentes facultades, son quienes están realizando





diagnósticos, recogen datos y organizan actividades sobre la calidad de la equidad institucional. En este caso, hay poca información aún porque se acaba de empezar, pero la idea es que cada vez hay más y se puedan ofrecer más datos para la toma de decisiones.

¿Los comparativos de estudios permiten una vinculación con universidades españolas?

El observatorio emitirá informes iberoamericanos. En el proyecto intervienen 15 países latinoamericanos y cinco europeos (España, Portugal, Italia, Austria y Dinamarca) con la finalidad de promover el intercambio de información y el trabajo colaborativo; sin embargo, el foco de la actividad es la equidad de las instituciones iberoamericanas. Cabe considerar que Europa también tiene sus propios observatorios, que emiten informes anuales a través de diferentes organismos internacionales de la Comisión europea.

¿Los informes o el resultado de las investigaciones pueden también incidir en organizaciones mundiales como la ONU?

Sí podrían y deberían de hacerlo, en un contexto global donde todos los datos se comparten para facilitar la toma de decisiones lo más fundamentada posible. De hecho, el Proyecto ORACLE incorpora como colaboradores a algunos ministerios y organismos internacionales, al mismo tiempo que miembros del Proyecto participan en encuentros de organismos internacionales. Es normal el intercambio de informes entre países y, cuando se habla de una educación para todos, se está hablando de un reto colectivo.

De todas formas, nuestra tarea es proporcionar los datos y plantear los problemas y son los gestores públicos los que han de tomar decisiones, priorizar las acciones y se supone que deben hacerlo a partir de los datos.

¿Es una prioridad generar nuevas conciencias sociales para la adaptación en el marco de las actividades de ORACLE?

Así es, más importante que la información o la formación es el cambio conceptual, actitudinal y de actuación en las personas. La toma de datos, su presentación y debate



social, buscan alimentar la reflexión colectiva y tratan de alimentar cambios de ideas y comportamientos en las personas e instituciones. Más importante que un informe es el debate que pueda producir y los cambios de la realidad que pueda alimentar. Las actividades del Observatorio institucional han de ayudar a rectores, directores de equipos, responsables académicos, profesores, personal administrativo y estudiantes a identificar espacios de inequidad, conocer propuestas de actuación y tomar conciencia de los compromisos individuales y colectivos que se han de asumir con relación a la justicia social de la universidad.

Por otra parte, avanzar en la dirección de la universidad inclusiva también ha de servir para situar a las IES en el marco de la Responsabilidad social corporativa y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que son también considerados en los sistemas de evaluación y acreditación universitaria. Al mismo tiempo, sitúan a la universidad en la línea de las políticas universitarias internacionales y, en este sentido, puede ser también estratégicamente

interesante para la dirección de la universidad.

En estos temas de equidad ¿Cómo ven desde Europa a las universidades públicas de Latinoamérica, específicamente de México?

Pues las vemos igual que nos ven a nosotros, en algunas cosas iguales, en otras diferentes. Siempre he dicho que, cuando viajo por diferentes países aprendo cosas y cuando otros colegas vienen a España también me dicen que se aprenden cosas. Podemos hablar de países y universidades más desarrollados en unos ámbitos, pero no en todos y, seguramente, con problemas distintos, al mismo tiempo que se reconoce que dentro de país hay realidades muy distintas. Lo importante es aprender unos de otros y el interés de un observatorio no es establecer modelos porque no existen modelos universales.

¿Cuál de los tres grupos que intervienen en los estudios de equidad y calidad, son los más vulnerables; los profesores, el alumnado o el personal administrativo?



Tradicionalmente hemos trabajado la equidad desde los estudiantes. Y tiene sentido porque un objetivo de la universidad es formar profesionales y los estudiantes son gran parte de sus usuarios. Es cierto que el acceso, la permanencia y el egreso de determinados colectivos es un tema de preocupación, pero también es verdad que no avanzaremos en una mejor atención a estos colectivos, si el profesorado no modifica sus metodologías de trabajo, si no se hace sensible al tema, si no colabora y si tampoco lo hace el personal de administración y apoyo. En este sentido, hablamos de la cultura de la inclusión, de la cultura de la equidad, compartiendo una ideología y un sentimiento: las personas discapacitadas u otras pertenecientes a otros colectivos vulnerables pueden acabar la titulación universitaria siempre y cuando demuestren que tiene los conocimientos y las competencias que exige la profesión y si se han esforzado en adquirirlos: podemos decir, en estos casos, que el éxito de las personas es también el éxito de la universidad, si logra titular a personas de colectivos vulnerables e insertarlas en el mercado laboral.

¿Es posible crear una nueva ideología a partir de la universidad y a través del trabajo del observatorio para reproducir sensibilización hacia los grupos vulnerables?

Si las sociedades son construcciones sociales de todos y para todos, y eso es la democracia, deberíamos evitar que hubiera grupos marginales o diferencias sociales, que no se justifican más allá del trabajo y esfuerzo de las propias personas. En una sociedad inclusiva, todas las organizaciones deberían colaborar con la inclusión. Lo debe de hacer la administración, las empresas, las organizaciones sociales, los colectivos culturales, etcétera, si consideramos que trabajan con personas diferentes, pero también que las diferencias no debe de ser motivo de discriminación que, con el tiempo, puede ser motivo de marginación y de exclusión.

Lo que podemos hacer como universidad, y parte de las organizaciones sociales es, ni más ni menos, que contribuir a una sociedad inclusiva. Es nuestra obligación porque las universidades son estructuras creadas por la sociedad y al servicio a la sociedad.



La pena es que muchas veces las universidades tienen que hacer acciones compensatorias como parte del sistema social. A veces, la universidad tiene que suplir déficits educativos de base o déficits de recursos vitales en sus estudiantes, pero lo debe de hacer con ayuda de otras estructuras sociales y sin mermar sus obligaciones como institución que forma profesionales e investigadores altamente cualificados.

¿Cómo trabaja el observatorio con resultados específicos?

La universidad como institución y desde hace tiempo ya incorpora acciones compensatorias y de apoyo a determinados colectivos vulnerables. Es frecuente encontrar, por ejemplo, unidades de género, servicios de apoyo a la discapacidad, programas de becas u otras actuaciones, pero son dispersas, no siempre relacionadas y con sistemas de funcionamiento variado. La creación de unidades u observatorios de equidad no busca más que relacionar todas estas iniciativas en un marco común que permita dar coherencia a sus

actuaciones y las canalice bajo el lema de mejorar la calidad de la equidad, al mismo tiempo que logra una mayor visibilidad y facilita o potencia lo que ya se está haciendo.

Por otra parte, conseguir la equidad es una meta permanente, ya que siempre podemos hablar de mayores niveles de equidad. En este camino de mejora continua, la existencia de un observatorio en su hito, que permite ordenar lo que se está haciendo, analizarlo y mejorarlo. Bien o mal existen actuaciones frente a la inequidad desde hace mucho tiempo y seguirán siendo necesarias, porque es cambiar las actitudes y formas de trabajar las personas y cambiar los procedimientos de trabajo. El observatorio puede ayudar, en este caso, a la sostenibilidad de los procesos de cambio y a mantener su orientación en una dirección determinada.

Los modelos o conductas de inequidad se transforman constantemente, ¿estas acciones a favor de los grupos vulnerables nos acercarán a ser mejores personas en una mejor sociedad?



Yo entiendo que sí y yo lucho por eso. Si trabajo por y con grupos menos favorecidos, conoceré otras circunstancias y puntos de vista lo que facilitará mi propia formación y desarrollo personal. Trabajar con otras realidades nos amplía los puntos de vista y nos permite comprender mejor las dinámicas sociales, culturales y económicas; luchar por nuevas realidades sociales nos integra en proyectos superiores que nos desarrollan como personas con ideales y comprometidas con los semejantes. Por otra parte, nos situamos en una determinada sociedad que sustantivamente es el resultado del esfuerzo individual y colectivo por mejorar más allá de los legítimos intereses colectivos.

La historia de la humanidad, si la pensamos desde la dimensión colectiva, presenta avances importantes. Ha habido una sedimentación de derechos personales y colectivos al trabajo, a la participación social, al respeto a las ideas u otros aspectos que, aunque hay que seguir profundizando, han supuesto mejoras. El reto es mantener los progresos y profundizar en lo

que nos aleja de los mismos, como pueden ser las diferencias sociales y la discriminación en educación.

Uno de los objetivos que tiene la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco es vincular el entorno social con el aporte del conocimiento ¿Los estudios de los reconocidos investigadores que participan, podría reducir la brecha de inequidad a través de las políticas públicas en Tabasco?

Sí, la universidad ha de producir conocimiento, que incluye explicaciones y propuestas y alternativas de actuación fundamentadas. Por tanto, cumplirá su función en la medida en que ayude a identificar problemáticas, aportar soluciones y colaborar en esas soluciones.

Los colectivos vulnerables en los que se focaliza el Observatorio son los indígenas, las mujeres, los discapacitados, el alumnado no habitual, los inmigrantes, las minorías étnicas y los ciudadanos provenientes de zonas rurales, entre otros. Vienen cargados de circunstancias personales y sociales pero la responsabilidad



universitaria es conducirlos y apoyarlos en el progreso académico disminuyendo al máximo la incidencia de las variables externas. Al respecto, ORACLE aspira a prestar un servicio integral e integrado, que no se circunscribe en exclusiva a la promoción académica del alumnado, sino que trabaja con

las personas vulnerables y su interacción con los diferentes grupos (profesorado, alumnado y personal de administrativo) y en las diferentes funciones institucionales: la docencia, la investigación y la gestión. Ese es su finalidad y el servicio social que se pide realice y trata de realizar.